

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA JCE&ACG ARQUITECTOS CONSTRUCTORES INMOBILIARIOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 22 días de mes de abril del 2019, siendo las 17h00 horas, en el domicilio principal de la compañía ubicada en la Urbanización Valle I, calle Eucalipto 15B, Cumbaya, se reúne la totalidad del Capital Social de la **JCE&ACG ARQUITECTOS CONSTRUCTORES INMOBILIARIOS CIA. LTDA.**, en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales y el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por secretaría se certifica la presencia del 100% del capital social de la siguiente forma:

Identificación	Nombre	Capital	%
1704228947	JUAN ALFREDO CARRIÓN EGUIGUREN	\$ 200,00	50,00%
1713736575	ANA MARÍA CARRIÓN GÁNDARA	\$ 200,00	50,00%
TOTAL		\$ 400,00	100.00%

Actúa como secretario de la junta el señor **JUAN ALFREDO CARRIÓN EGUIGUREN** y como presidente la señora **ANA MARÍA CARRIÓN GÁNDARA**.

El secretario verifica el quorum y al encontrarse reunido la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas aceptan por unanimidad reunirse en Junta General Universal y Ordinaria de accionistas de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías vigente, Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SCV-DNCDN-14-014 que contiene el Reglamento sobre las Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías y los estatutos sociales de la empresa.

Encontrándose reunido el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por Secretaría se procede a dar lectura al siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.

JCE&ACG ARQUITECTOS CONSTRUCTORES INMOBILIARIOS CIA. LTD.

3. Conocimiento y aprobación sobre el destino de utilidades generadas en ejercicio fiscal 2018.

Una vez instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, Presidencia procede a dar inicio al tratamiento del orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018.**

El presidente indica que los estados financieros fueron puestos en conocimiento de los accionistas de la empresa el 14 de marzo de 2019. El señor **JUAN ALFREDO CARRIÓN EGUIGUREN** manifiesta que ha revisado los estados financieros y que se encuentra de acuerdo con los mismos.

Los accionistas resuelven por unanimidad, aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018.

- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General;**

El señor **JUAN ALFREDO CARRIÓN EGUIGUREN**, Gerente General, inicia con una explicación de su informe y manifiesta que el año 2018 la compañía no tuvo actividad económica. Por encontrarse de acuerdo con lo expuesto, la señora **ANA MARIA CARRIÓN GÁNDARA**, mociona se apruebe el informe presentado por el señor Gerente General.

El presidente verifica que haya tenido apoyo la moción. Al existir apoyo, la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, por unanimidad de votos, decide aprobar el informe del Gerente General.

- 3. Conocimiento y aprobación sobre el destino de utilidades generadas en ejercicio fiscal 2018.**

El señor **JUAN ALFREDO CARRIÓN EGUIGUREN**, accionista y gerente general de la empresa, expone que debido a que la compañía no ha tenido actividad económica razón por la cual no existen utilidades, no hay valor alguno a repartir.

Luego de las explicaciones del caso, los accionistas dan por conocido y aprueban lo expuesto por el gerente general sobre la no existencia de utilidades generadas en el año 2018. Además, los miembros de la Junta ratifican, por unanimidad.

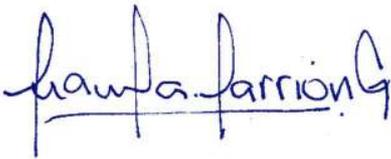
Al no existir más puntos que tratar, el presidente dispone se levante la sesión a las 17h30 y se toma un receso de 10 minutos para la redacción de la presente acta, la cual es aprobada y suscrita sin

JCE&ACG ARQUITECTOS CONSTRUCTORES INMOBILIARIOS CIA. LTD.

modificaciones por los accionistas de la **JCE&ACG ARQUITECTOS CONSTRUCTORES INMOBILIARIOS CIA. LTD.**, en constancia de lo cual, a los veinte y dos días de abril de dos mil diecinueve, en unidad de acto suscriben:



JUAN ALFREDO CARRIÓN EGUIGUREN
SECRETARIO
SOCIO



ANA MARÍA CARRIÓN GÁNDARA
PRESIDENTE
SOCIO